



10477

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la sociedad española ESPECIALIDADES R. G. P.,
S. L., domiciliada en Barcelona, por "UN CALENTADOR
ELÉCTRICO PARA HERRAMIENTAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un calentador eléctrico para herramientas, aplicable principalmente al temple de las mismas, el cual es de funcionamiento práctico, fácil y seguro, y su empleo resulta de gran utilidad en todos aquellos talleres y fábricas donde es preciso con frecuencia dar temple a las herramientas de torno, brocas, etc. También es utilizable este calentador para otras piezas cuyas dimensiones permitan ser adaptadas a los terminales del mismo.
- 5.
10. La parte eléctrica de este calentador está cons-

10477

tituída esencialmente por un transformador de intensidad, cuyo secundario se cierra precisamente a través de los dos terminales y de la pieza a calentar sujeta entre los mismos.

5.

Este conjunto queda dispuesto en el interior de una caja metálica en la cual están previstas, en la parte frontal, dos ventanillas por las que salen los terminales que sujetan la pieza, de los cuales uno de ellos es movable y accionado desde el exterior. Va provisto,



10.

además, dicho calentador de los accesorios correspondientes, tales como conmutador para regular la temperatura, registro para cambiar las relaciones de transformación, etc. La base del aparato presenta un saliente frontal con un depósito provisto de un orificio superior que queda bajo los dos terminales. En este depósito se dispone el líquido que ha de dar el temple, con lo que, cuando está suficientemente calentada la herramienta o pieza, se la deja caer en dicho depósito, realizándose automáticamente el temple de la misma.

15.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del calentador indicado.

20.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista con una parte seccionada de dicho calentador; la figura 2, una sección transversal; y la figura 3, una planta del mismo calentador.

25.

10477

El transformador está constituido por el núcleo -1-, el primario -2- y el secundario -3-, siendo los terminales -4- y -5- del secundario -3- los que sujetan la pieza a calentar: el -5- directamente y el -4- por medio de la conexión flexible -6- y el contacto móvil -7-. Este contacto móvil -7- va accionado por el eje -8- y el volante -9-, guiado por la barra -10-, de forma que accionando dicho volante se aproxima o separa el contacto móvil -7- del fijo -5-.

10. El conjunto indicado va dispuesto en el interior de la tapa -11-, la cual presenta las dos ventanillas -12-, por las que salen los terminales -5- y -7-. A un lado de dicha caja va dispuesto un conmutador accionado por la palanca -13-, para poder regular las

15. distintas fases del temple. Asimismo, y próximo al indicado conmutador, se dispone un registro con varios contactos para cambiar las relaciones de transformación y obtener diferentes tiempos de calentamiento.

20. La referida tapa -11- ajusta a la base -14-, la cual presenta el saliente -15-, provisto del cajón metálico -16- y del orificio -17-, situado precisamente debajo de los terminales -5- y -7-.

25. Se puede proveer este aparato de un dispositivo de fijación de la mejor temperatura del temple, el cual estará constituido por una articulación sujeta a la parte delantera de la tapa -11- y que lleva en su extremo libre un cristal de color rojo, el cual permite ver la herramienta o pieza calentada, pudiéndose de esta forma



10477



comparar el color de la misma con el del citado cristal.

El funcionamiento del calentador descrito puede deducirse fácilmente de lo expuesto, siendo en esencia el siguiente: se aprisiona entre los dos terminales -5- y -7- la herramienta a tratar, con lo que al estar conectado el transformador se cerrará el secundario a través de la herramienta, la cual se calentará hasta la temperatura deseada, en cuyo momento se separará el terminal -7- y caerá la herramienta al cajón -16- por el orificio -17-. En el cajón -16- se habrá colocado previamente el líquido apropiado al temple a realizar.

5.

10.

Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad la forma, dimensiones, materiales y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de la esencialidad de la invención.

15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Un calentador eléctrico para herramientas, que está constituido esencialmente por un transformador de intensidad del cual el secundario presenta dos terminales que salen fuera de la tapa de cobertura —cuya distancia entre sí puede variar a voluntad por un mando con-

20.

10477

venientemente dispuesto— y entre los cuales se sujeta la herramienta o pieza a tratar, cerrándose con la misma dicho secundario, por lo que al conectarse el transformador se calentará la herramienta, presentando además el conjunto del aparato un cajón o recipiente saliente de su base, por la parte central, que queda debajo de los indicados terminales y en el que se dispone el líquido para el temple.

5.

10.



2. Un calentador eléctrico para herramientas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la parte saliente de la base del aparato presenta en su superficie superior un orificio que resulta debajo de los terminales de sujeción de la herramienta o pieza a tratar y encima del cajón o recipiente que contiene el líquido.

15.

3. Un calentador eléctrico para herramientas, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que el terminal móvil es accionado por un eje provisto de tornillo sin fin, movido desde el exterior por un volante, estando provisto asimismo el conjunto de un conmutador y de un regulador de conexiones, así como de un dispositivo de control de la temperatura de la herramienta o pieza a tratar.

20.

4. Un calentador eléctrico para herramientas.

25.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Barcelona, a 11 de agosto de 1944.

ESPECIALIDADES R. G. P., S. L.

p.a.

I. PONTI

P.P.

ESPECIALIDADES R.G.P., S.L.

10477

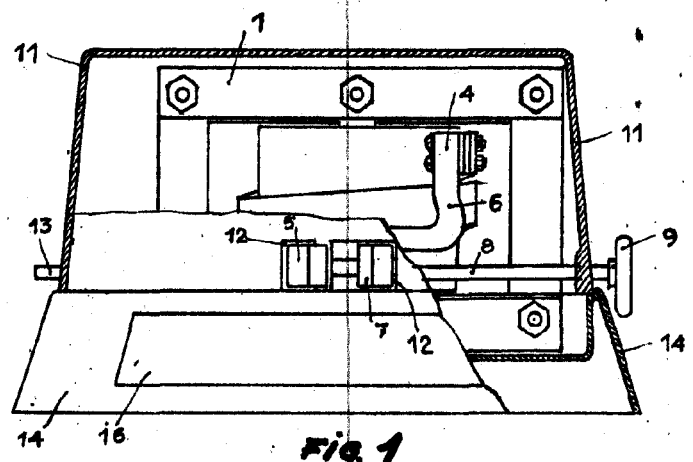


Fig. 1

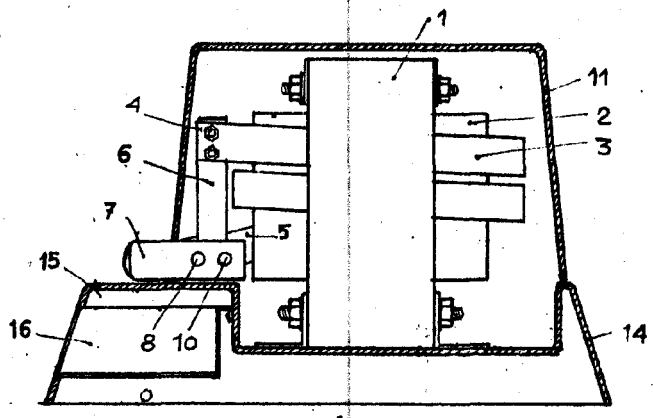


FIG. 2

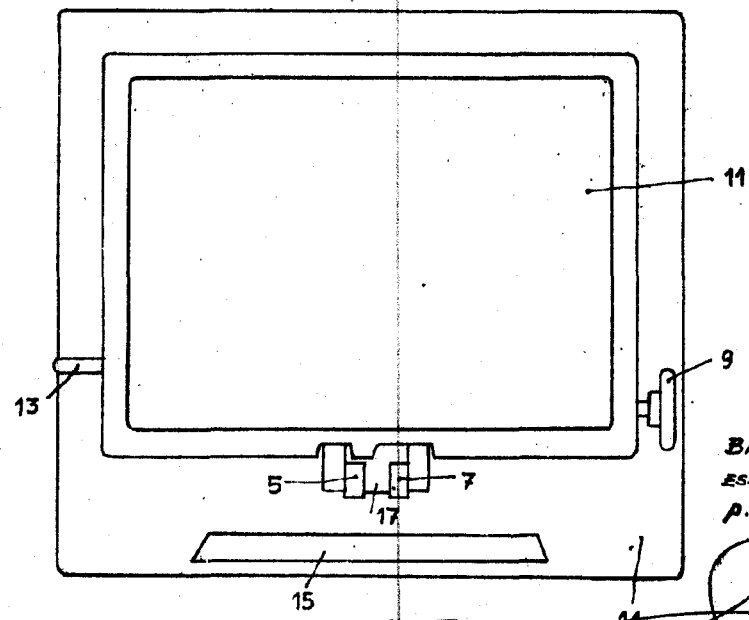


FIG. 3

BARCELONA, 11 AGOSTO 1944
 ESPECIALIDADES R.G.P., S.L.
 P.d. I. PONTI
 P.P.

I. Ponti